
 <p>Región de Murcia Consejería de Educación y Cultura</p>	<p>Departamento de Lengua castellana y Literatura</p> <p>I.E.S Pueblos de la Villa Curso 2020- 2021</p>	
---	---	---

## LATIN

Los criterios de calificación establecidos son los siguientes:

- En **4º ESO** los estándares evaluables a través de las *pruebas escritas* supondrán el 70% de la calificación final (nota media de dichas pruebas), los evaluados a través de la *observación directa* sumarán el 20% y los evaluados a través de la *lectura y/o trabajo de investigación* (bloque de cultura) sumarán el 10% a dicha nota final.
- En **1º Bachillerato** los estándares evaluados a través de *pruebas escritas* supondrán el 80% de la calificación final (nota media de dichas pruebas), los evaluados a través de la *observación directa* sumarán el 10% y los evaluados a través de la *lectura y/o trabajo de investigación* sumarán el 10% a dicha nota final.
- **La evaluación del aprendizaje del alumno será continua y los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Se realizarán tres evaluaciones ordinarias por curso. Para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener como mínimo un 5. Las tres evaluaciones tendrán distinto peso: 20%, 35% y 45% respectivamente.**